



CG 30012024

TOMASA HERNÁNDEZ MARTÍN, SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

CERTIFICO: Que el Gobierno de Aragón, en su reunión celebrada el día 30 de enero de 2024, adoptó un acuerdo que copiado literalmente dice lo siguiente:

Se acuerda: "**Primero.** – Aprobar, conforme a lo dispuesto en el artículo 49.4 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, el proyecto de Ley del Sistema de Protección Civil y Gestión de Emergencias de Aragón.

Segundo. - Remitir dicho proyecto de Ley del Sistema de Protección Civil y Gestión de Emergencias de Aragón a las Cortes de Aragón para su tramitación parlamentaria por el procedimiento legislativo común."

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación en Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

LA SECRETARIA DEL GOBIERNO